

(Saludos protocolarios)

Como olvidar que hoy hace un año la pandemia nos obligó a recurrir a la virtualidad para la realización de esta misma ceremonia,

Un hecho histórico, pero también un reto inédito: Que esta Institución de la democracia continuara en el pleno de sus funciones.

El Congreso de la República no se detuvo, mantuvo el papel que constitucionalmente ostenta, y para ello tuvimos sesiones de todo tipo: Presenciales, mixtas y virtuales con altos niveles de asistencia, y siempre guiados en la búsqueda de la eficiencia y en lograr resultados concretos para el país.

Se aprobaron más de 100 leyes que se enviaron a sanción presidencial, la agenda legislativa incluyó la aprobación de importantes iniciativas para la protección de la niñez, la mujer y la familia, la justicia,

el acceso al internet como servicio esencial.

Legislamos en temas energéticos y medioambientales, y principalmente un paquete normativo dirigido a la reactivación económica y lo social, teniendo como base al presupuesto general de la nación de esta vigencia, el mas alto en inversión de la historia. También aprobamos la ley de la vacuna, la ley del emprendimiento, de vivienda, de turismo, de impulso a la cultura, la ley de apoyo al empleo formal, PAEF, la ley de alivios financieros al sector agropecuario, entre otras importantes leyes.

Sumado a esto; elegimos mas de 10 altos funcionarios del Estado; entre ellos la primera mujer procuradora general de la nación y la primera comisión nacional de disciplina judicial, de igual forma, tuvimos importantes debates de control político, debates de mociones de censura y audiencias públicas.

La tarea del congreso continua,

Esta legislatura que inicia hoy, tiene unos retos muy importantes para nosotros como Congresistas y para nuestra sociedad.

Es imperativo que discutamos la propuesta de una reforma tributaria que nos permita tener los ingresos para seguir atendiendo a quienes mas afectados se han visto por esta pandemia, y de la misma manera, lograr la estabilidad fiscal en el mediano y largo plazo.

Los invito a que también busquemos y trabajemos de la mano para que se generen más oportunidades de empleo. Debemos concentrarnos en generar empleo, y tendremos la oportunidad de legislar en este inaplazable propósito.

Debemos por último continuar insistiendo en construir espacios de consenso y en la permanente defensa de las instituciones, sin importar ideologías

Esta es la casa de la democracia, y es acá donde se deben dar los debates sobre las necesidades de los colombianos y de acá deben salir las soluciones que la sociedad espera.

Permítanme antes de terminar, dar las gracias a Dios por esta oportunidad que la vida me ofreció al presidir el Congreso de la República, y de igual manera, agradecerle también a la gente de mi Barranquilla y del Departamento del Atlántico por su cariño y su confianza, a mi padre Fuad Char por habernos mostrado hace ya varios años este camino de lo público para dejar de ser indiferentes. A mi hermano Alex Char, por inspirarnos y devolvernos la esperanza a nosotros los barranquilleros, y finalmente, a mi señora esposa Alessandra y mis cinco hijos por su paciencia y comprensión. A todos ellos y a ustedes, mil gracias.